

Teolinda Bolívar y Jaime Erazo Espinosa

Coordinadores

Dimensiones del hábitat popular latinoamericano



Índice

© De la presente edición:

FLACSO, Sede Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro
Quito-Ecuador
Telf.: (593-2) 323 8888
Fax: (593-2) 323 7960
www.flacso.org.ec

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Estados Unidos 1168
Buenos Aires, Argentina
(54 11) 430 49145
(54 11) 430 49505
www.clacso.org.ar

Instituto de la Ciudad

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Venezuela 976 y Mejía, esquina
Quito, Ecuador
(593 2) 398 8116
www.institutodelaciudad.com.ec

ISBN: 978-9978-67-328-7

Cuidado de la edición: Jaime Erazo Espinosa
Diseño de portada e interiores: Antonio Mena
Imprenta: CrearImagen
Quito, Ecuador, 2012
1ª. edición: febrero de 2012

El presente libro es una obra de divulgación y no forma parte de las series académicas de FLACSO-Sede Ecuador

Presentación	9
Prólogo	11
<i>Teolinda Bolívar y Jaime Erazo Espinosa</i>	
CAPÍTULO I. ANÁLISIS Y EFECTOS DE POLÍTICAS IMPLEMENTADAS EN AMÉRICA LATINA: COLOMBIA Y BRASIL	
¿Ciudad prioritaria, ciudad social?	
Análisis de la política nacional de vivienda para familias de bajos ingresos en Bogotá (1991-2009)	19
<i>Oscar A. Alfonso R.</i>	
Programas de regularización y formación de las plusvalías en las urbanizaciones informales	45
<i>Por Antônio Augusto Veríssimo</i>	
Capítulo II. Inter/secciones de la ciudad y el hábitat popular	
Nota introductoria al capítulo II	69
<i>Benjamin Nahoum</i>	
Mega crecimiento urbano de la ciudad de Panamá y su impacto sobre el hábitat y la vivienda popular	75
<i>Carlos David Castro-Gómez</i>	

Habitar nuevos barrios de interés social en el área metropolitana de Buenos Aires: el espacio construido por el Estado y vivido por los vecinos	101	El espacio público como derecho a la ciudad. Un recorrido por el patrimonio del centro histórico de Quito	267
<i>María Cristina Cravino</i>		<i>Sonia Cueva Ortiz</i>	
Las adversidades del hábitat en conjuntos habitacionales de población relocalizada	121	Pobreza urbana y desigualdad: la asistencia habitacional a personas en situación de calle en la ciudad de Buenos Aires	295
<i>Walter Fernando Brites</i>		<i>Paula Cecilia Rosa</i>	
Vivienda popular y seguridad pública: el proceso de “pacificación” en las favelas de Río de Janeiro	143	Las representaciones femeninas del espacio urbano. Nuevas demandas para la construcción democrática e incluyente de la ciudad	311
<i>Neiva Vieira da Cunha</i>		<i>María Antonieta Urquieta A. y Claudia Campillo T.</i>	
Capítulo III. Derecho a la ciudad, crisis y demandas ciudadanas		Capítulo V. Mercados de suelo y vivienda: regularización y propiedad	
Nota introductoria al capítulo III	165	Nota introductoria	331
<i>Pablo Vitale</i>		<i>Oscar Ospina L.</i>	
Derecho a la ciudad: personas sin hogar en la ciudad de Buenos Aires	171	Aproximaciones para la reestructuración física y social de la vivienda popular en barrios de Caracas	337
<i>Griselda Palleres</i>		<i>Carmenofelia Machado Colmenares</i>	
La participación ciudadana en la construcción de hábitat incluyente y sostenible: hacia la materialización del derecho a la ciudad	187	La encrucijada de la vivienda de interés social en Bogotá	353
<i>Laura Cedrés Pérez</i>		<i>Alex Smith Araque Solano y Yadira Caballero Quintero</i>	
La cuestión habitacional: crisis financieras, naturales, institucionales y de derechos	209	¿Ser o no ser propietario? Notas en torno a la regularización de asentamientos precarios	403
<i>Ana Raquel Flores</i>		<i>María Laura Canestraro</i>	
Capítulo IV. Problemas relacionados entre espacio público y hábitat		La necesidad de consolidar el derecho a la ciudad repensando los paradigmas de la titulación	423
Nota introductoria al capítulo IV	237	<i>Miguel Caverro Velaochaga</i>	
<i>Andrés Forero Perilla</i>		Propiedad del suelo urbanizado: del derecho individual a la finalidad social. Prescribir lo que se abandona	441
Disputas urbanas: el espacio y la diferenciación en el barrio	245	<i>María Araceli Schettini, Eduardo Gandelman y Benjamín Nahoum</i>	
<i>Laura Paniagua Arquedas</i>		Lotización irregular en Quito: impunidad y conflictividad social	465
		<i>Paula Castello Starkoff y Sonia Cueva Ortiz</i>	

ANEXOS

Grupo de Trabajo Hábitat Popular e Inclusión Social. Parte 2	
I Reunión y I Congreso Latinoamericano y Caribeño de Hábitat Popular e Inclusión Social, Quito, del 7 al 9 de abril de 2010	485
<i>Teolinda Bolívar y Jaime Erazo Espinosa</i>	
Autores	495

Las representaciones femeninas del espacio urbano. Nuevas demandas para la construcción democrática e incluyente de la ciudad¹

María Antonieta Urquieta A.*
y Claudia Campillo T.**

Resumen

Habitamos la ciudad de manera fragmentada. Cada persona dibuja circuitos diferenciales en el espacio urbano dependiendo de su condición de género, edad, clase social, situación familiar, laboral o étnica. Esos modos distintos de participar de la vida urbana nos hacen representarla de manera igualmente diversa. El presente estudio, se planteó el desafío de reconstruir esos modos de apropiación simbólica del espacio desde la perspectiva de las mujeres adultas y urbanas del municipio de Monterrey y para ello se recurrió a una investigación de representaciones sociales (RS) de tipo estructural-procesual con un enfoque inductivo y plurimetodológico.

Palabras clave: Ciudad, mujeres, representaciones sociales

Summary

We live in the city in a fragmented way. Each person draws different kinds of circuits in the urban space depending on their condition of gender, age, social class, family, work or ethnic status. Those different manners to participate in the urban life make us represent it in an equally diverse way. The current study set itself out the challenge of rebuilt those manners of symbolic appropriation of the space, from the grown up and urban women's point of view of the Monterrey council and to accomplish that a social representation (RS), type structural-procedure with a inductive and multimethod research was made.

Keywords: City, women, social representations

* Dra. María Antonieta Urquieta Alvarez, es docente e investigadora de la Universidad de Valparaíso, Chile.

** Dra Claudia Campillo Toledano, es docente e investigadora de la Universidad Autónoma de Nuevo León e Investigadora Nivel 1 del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), México.

1 Este artículo deriva de la tesis titulada "Representaciones sociales femeninas de la vivienda y la

Introducción

La vida social se desarrolla fundamentalmente en las ciudades. Actualmente 6 de cada 10 habitantes viven en zonas urbanas (Sucrí, 2010) y por ello el estudio de las cuestiones territoriales y de los fenómenos que allí se producen, son temas centrales del debate contemporáneo de las ciencias sociales, las cuales se ven desafiadas a proponer nuevos y más pertinentes esquemas conceptuales para comprender y explicar las diversas aristas de lo que genéricamente se ha denominado el problema urbano y que muestra matices tan diversos como la pobreza, la violencia, la migración y la exclusión social.

Para Ezra Park (1999) el definir la ciudad involucra un esfuerzo por evitar la simplificación, al reconocer que “es algo más que una aglomeración de individuos y servicios colectivos; es algo más que una simple constelación de instituciones y aparatos administrativos. Es sobre todo un estado de ánimo, un conjunto de costumbres y tradiciones, actitudes y sentimientos. No es simplemente un mecanismo físico y una construcción artificial: está implicado en los procesos vitales de las gentes que la forman, es un producto de la naturaleza, y en particular, de la naturaleza humana” (Park, 1999: 30-31). La ciudad se conceptualiza entonces como un espacio social y dinámicamente construido. Para analizar la conformación de los espacios sociales es necesario entonces operar en niveles de abstracción simultáneos, a varias escalas y desde varios ángulos, uno de los cuales es el que se obtiene de observarla desde sus propios habitantes.

Antecedentes generales

Monterrey es la capital del Estado de Nuevo León, México. Tiene una población de 1.133.814 habitantes (Inegi, 2005), y su área metropolitana abarca otros ocho municipios conurbados. Por sus calles circulan dia-

ciudad en el municipio de Monterrey”, desarrollada en el marco del programa de Doctorado en Filosofía con orientación en Trabajo Social y Políticas Comparadas de Bienestar Social, dictado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, México.

riamente hombres y mujeres, infantes, jóvenes, adultos y ancianos, cada uno configurando experiencias distintas del habitar. En consecuencia, sus formas de contacto disímiles redundan en apropiaciones diferenciadas del espacio urbano (Duhau y Giglia, 2008).

En la actualidad, Monterrey presenta una configuración urbana con una población principalmente femenina. Datos censales y empíricos muestran a la mujer como un sujeto urbano que cumple un rol protagónico en la gestión de la unidad habitacional y del espacio público (Massolo, 1994 y 2004). No obstante estas generalidades, los modos de habitar femeninos se manifiestan diversos en esta ciudad. Mientras unas mujeres trabajan fuera de casa, otras lo hacen dentro de ella. Mientras unas inician sus proyectos familiares y tienen hijos pequeños, otras se encuentran en una etapa de madurez caracterizada por la partida de los hijos y la viudez. Mientras algunas son analfabetas, otras alcanzan altos grados de especialización educativa. Estas características singularizan formas diferentes de habitar el espacio urbano, en tanto los circuitos y trayectorias de apropiación de la ciudad se dibujan de formas y tiempos distintos.

En síntesis, el espacio urbano es producto de la práctica cotidiana y se construye no sólo material, sino simbólicamente, dando sentido e identidad a quienes lo habitan (Esquivel, 2004). Por ello el significado que las mujeres le otorgan se relaciona directamente con sus experiencias de habitar en su condición de organizadoras fundamentales de la vida doméstica en articulación con la esfera pública (Esquivel, 2004).

Comprender la ciudad implica mirar el espacio urbano más allá de sus dimensiones físicas y aproximarse a las experiencias de quienes viven en él, por tanto la urbe será escenario de heterogeneidades por descubrir. Según Rizo (2006) la característica de indefinición y ambigüedad de la ciudad hacen vanos los afanes por la explicación totalizante e invitan a la comprensión de la ciudad como un sistema complejo que es representado simbólicamente y es creador de sentido. Es decir, no sólo depende de las imágenes que construyen los habitantes acerca de ella, sino que es el entorno constructivo que dota de sentido la vida de las personas que la conforman.

La aproximación al estudio de las representaciones femeninas sobre el espacio urbano se orienta a reconocer esas formas de apropiación diversa,

planteándose como foco de observación la ciudad vista como el gran escenario de las relaciones sociales contemporáneas. En torno a este objeto significativo, esta investigación articuló un proceso de carácter plurimetodológico, el cual permitió reconocer los modos en que las mujeres adultas del municipio de Monterrey la representan socialmente. Los resultados de esta indagación son presentados tomando como hilo conductor los relatos de las propias mujeres quienes a través de una serie de entrevistas en profundidad, compartieron con la investigadora sus imaginarios de una ciudad que se les presenta inmensa, presente y contradictoria.

Las representaciones sociales femeninas de la ciudad. Una construcción bifronte

Las mujeres construyen binariamente su representación social de la ciudad, reconociendo en ella un espacio vivido y uno deseado. El primero se caracteriza por el conflicto social y ambiental, mientras que el segundo se añora como un lugar de sociabilidad y ciudadanía. Se reconoce entonces en las mujeres una representación social bifronte (Choay, 2009) donde la belleza y lo social se oponen a la maldad, el caos y la perversión. Las mujeres se sienten fragmentadas entre su constatación cotidiana del conflicto social y ambiental y la construcción de la ciudad futura. Sobre esta última, Wagner anticipaba que sería imposible prefigurarla con certeza, “porque un catecismo de lo urbano no existe” (en Choay, 2009:168).

a) *La ciudad vivida: espacio de conflicto social y ambiental*

Las mujeres representan la ciudad como un espacio violento, amenazante e inseguro, caracterizado por el narcotráfico, los asaltos y el temor al otro. Esta sensación de peligro se sustenta en el agravamiento de las situaciones de violencia en los espacios públicos, como son los enfrentamientos que se han producido en las calles en los últimos meses en Monterrey, lo que las hace percibir el mundo externo como un escenario de riesgo, donde cualquiera puede ser agredido, aunque no esté relacionado con actividades delictuales.

Por lo general ha muerto mucha gente inocente que no tiene nada que ver con lo que está pasando... Mujeres baleadas por una bala perdida... A mí me da miedo (JH/AD/Mimu²).

Según cifras oficiales de la Procuraduría General de Justicia de Nuevo León³, no sólo se ha registrado un aumento de las acciones delictuales ligadas al crimen organizado, sino también un aumento en los robos a casas-habitación y homicidios. Si a ello sumamos la permanente exposición a noticias de este tipo en los medios de comunicación, tenemos un entorno que refuerza la idea del miedo a un enemigo, genéricamente denominado “los narcotraficantes”, cuya presencia se teme aunque no se constate personalmente. Así interpretada⁴ la cotidianeidad, se acepta como verdadera la noción de un entorno violento, amenazante e inseguro.

La ciudad es moderna, porque hay mucha modernidad y todo, pero también hay mucha inseguridad. [...] Hay mucha modernidad, pero a mí no me impresiona eso; y siento que no es una gran ventaja... Sí sería una gran ventaja si hubiera también mucha seguridad (NJH/AD/Mimu).

Estos discursos de temor se refuerzan con los emanados desde los medios de comunicación y los emitidos por personeros públicos, quienes, como medida de seguridad para enfrentar el aumento de los actos delictivos, invitan a crear una cultura de la desconfianza, lo cual se opone totalmente a lo que las mujeres ven como ideal: la reconstrucción de los lazos

2 Nota metodológica de las autoras: la selección de las entrevistadas se realizó por muestreo teórico de máxima diversidad. Los fragmentos presentados a lo largo de este artículo corresponden a extractos de entrevistas en profundidad realizadas a mujeres adultas del municipio de Monterrey, NL, que accedieron voluntariamente a participar del estudio. Con la finalidad de resguardar el anonimato de sus expresiones, sólo son identificadas por una sigla que caracteriza su situación social según el siguiente esquema (Jefatura del hogar/Etapa del ciclo vital/Índice de marginalidad urbana). Tenemos así que las posibles categorías para cada tipología son: Jefa de Hogar (JH) o no Jefa de Hogar (NJH); Joven (JOV), adulta (AD) o adulta mayor (ADM); bajo (Bimu), mediano (Mimu) o alto (Aimu) índice de marginación urbana.

3 Ver detalles en <http://www.nl.gob.mx/?P=pgj_estmunicipalmtmty>.

4 Se usa intencionalmente el concepto de interpretar, toda vez que éste remite a una apreciación subjetivamente situada de la realidad que no necesariamente se corresponde exactamente con las evidencias objetivas de la misma.

comunitarios de confianza y apoyo mutuo. Esto las lleva a evocar nostálgicamente un Monterrey pretérito, donde las relaciones con los vecinos eran parte importante de la sociabilidad cotidiana y ampliaban las redes de apoyo mutuo y capital social.

Haz de cuenta que ya temes por todos; todos se te hacen sospechosos y no confías en nadie. Antes platicábamos con los vecinos, pero ahora ya no. La gente está más en su casa, así que la cosa se volvió un poquito más antisocial en comparación con antes. Más que nada por eso... por la inseguridad (NJH/AD/Bimu).

Así como las mujeres entrevistadas relevan la situación de conflicto social que aqueja a la ciudad, perciben también una segunda dimensión problemática, que es la ambiental, aspecto que se posiciona con fuerza en su discurso femenino compartido acerca de Monterrey. Desde su punto de vista, el conflicto ambiental está caracterizado fundamentalmente por la depredación y la contaminación, aspectos que se traducen en la construcción de nuevos fraccionamientos en áreas verdes y en la presencia de abundante basura.

Acerca de la depredación, las mujeres lamentan cómo el aumento de construcciones tanto formales como informales ha ido restando espacios que antes eran el pulmón de la ciudad. Del mismo modo, desaprueban la construcción de viviendas en el sector de los cerros, y recuerdan nostálgicas que antes podían salir a pasear a lugares donde había montes y ríos.

Pues eso es lo malo del progreso: que quita. Se va ampliando la ciudad y a la vez se van quitando árboles. Vas quitando tierra y pones pavimento (NJH/AD/Aimu).

En sus discursos, las mujeres constatan el crecimiento inorgánico de la ciudad y se cuestionan sobre el futuro de una urbe que se extiende más allá de sus límites naturales. Aventuran predicciones y para ello recurren a argumentos que van desde los conceptos divinos hasta otros más ambientalistas y evidentemente aprendidos, como puede ser “el efecto invernadero”.

Vamos a tener problemas, porque vamos quitando la configuración natural de la ciudad o del lugar donde estamos. ¡Siempre andamos queriendo saber más que Dios! Si Él lo creó así, dejémoslo así. Allá en el cerro de La Silla, las casas ya casi llegan a la cúspide. ¡Y es zona restringida! Supuestamente es zona restringida, pero ¿para quién? ¿Qué es lo restringido? Cada mañana me levanto y veo allá una casa más. Este cerro que usted ve aquí fue poblado en un ratito. ¡En un ratito! (JH/ADM/Aimu)

La basura genera molestia en la población, pero es reconocida como una responsabilidad compartida de las personas y el gobierno. Es responsabilidad de la ciudadanía observar conductas ambientalmente apropiadas, pero es tarea del sector público proveer condiciones de infraestructura adecuadas para el manejo de los residuos domiciliarios.

[El problema es la] cultura de la gente, que ensucia. Siguen tirando animales muertos a la calle. Yo digo: ¡Ya! ¡Eso no se hace! Uno debe de tomar conciencia, porque si no... ¿Qué les espera a los niños que ahora están chiquitos? ¿Qué ciudad les espera? ¿Qué mundo? (NJH/AD/Mimu)

b) La ciudad deseada: sociabilidad y ciudadanía

La ciudad a la que las mujeres aspiran es un espacio donde puedan establecer lazos de confianza, reciprocidad y ayuda mutua con los otros. Aspiran a volver a un espacio de afectos y encuentros, lo cual asocian con un pasado donde el vínculo con la familia y los vecinos era posible.

Lo que me acuerdo cuando estaba chiquita es que al menos salíamos mucho a jugar. Hacíamos muchos juegos, salíamos todos los vecinos y jugábamos [...] Había más seguridad, no tanta psicosis como ahorita. Ahora uno piensa que en cualquier lado le van a hacer algo (NJH/AD/Bimu).

Las mujeres aluden con frecuencia a su deseo de volver a recorrer las calles con tranquilidad, caminando en compañía de su familia. Su deseo es recuperar las avenidas como espacios de sociabilidad y ciudadanía.

Andar por la calle, caminando en toda esta zona céntrica, es muy rico. Por las tardes y noches es muy rico encontrarte con la gente a la que tienes aprecio, y con las que no también (JH/JOV/Bimu).

El proyecto de ciudad apunta, desde la óptica de las mujeres, a recuperar el sentido social del espacio urbano como escenario de la construcción de lazos de afecto y oportunidades para el desarrollo de los proyectos vitales y familiares. Una ciudad social para las mujeres es un espacio de convivencia donde los espacios públicos sirven como puntos de encuentro para la familia, la comunidad y la ciudadanía. Una ciudad social es, para las mujeres, una urbe que se preocupa de sus habitantes y los protege.

Haga de cuenta una persona con mucho amor y con los brazos abiertos: esa es una ciudad social (JH/ADM/Aimu).

Las mujeres urbanas de Monterrey desean un espacio para el ejercicio pleno de sus derechos en tres ámbitos: civil, político y social (Marshall, 1997). La dimensión civil se refiere a los derechos necesarios para la libertad individual, mientras que la política se refiere al derecho a participar del poder. El ámbito social hace referencia al derecho de acceder a un mínimo de bienestar económico y de seguridad, así como al derecho de participar del patrimonio social y a vivir la vida de un ser civilizado, conforme a los estándares corrientes en la sociedad.

Las entrevistadas esperan de la ciudad un espacio que les otorgue condiciones básicas de calidad de vida y de respeto a sus derechos civiles. De este modo, las mujeres quieren recuperar su derecho a desplazarse por las calles, sin temor a la extorsión, o la agresión institucional. En este sentido, hablan de su derecho a la impartición de justicia, del término de la corrupción y de su deseo de poder confiar en las instituciones de seguridad pública.

Le digo que una ciudad justa [sería aquella] en la que la policía sea justa y en donde no hubiera tanta corrupción. Yo siempre digo que la corrupción viene desde mero arriba, porque ¿quién tiene jodidos a los de abajo?... Los de mero arriba (NJH/AD/Mimu).

La vocación política de la ciudad también está unida al de una segunda dimensión de la justicia, donde la (re)distribución de los recursos tributarios se dirige a la mejora ostensible de las condiciones de vida de la población.

Yo creo que en lo político hay mucho rebaje de impuestos en los trabajadores, pero no se ve nada de lo que desgraciadamente se rebaja. Las calles están despavimentadas, el drenaje está perdido, llueve y ya nos estamos ahogando, las viviendas son muy caras y a los dos días ya se cuarteán, pues su calidad es muy baja. Yo creo que hay que ser más justos en la cuestión política (NJH/JOV/Bimu).

Las condiciones de calidad de vida son centrales en la construcción de ciudadanía, como expresión de la garantía del respeto a los derechos humanos fundamentales: vivienda, salud y educación. Este punto ya ha sido reconocido como un aspecto central para la construcción democrática de las urbes y así se declara en la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, cuando se señala que éste “es interdependiente de todos los derechos humanos internacionalmente reconocidos, concebidos integralmente, e incluye, por tanto, todos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales que ya están reglamentados en los tratados internacionales de derechos humanos” (Foro Social Mundial, 2005: 2). Esto, en palabras de las mujeres, se traduce en:

Que tenga de todo, que tenga cerca unos espacios limpios, que no tenga tantos carros... Las calles deberían ser más amplias, con gente contenta. Quisiera vivir cerca de mis hermanos, tener plazas, clínicas, centros comerciales. Ése es el ideal de una ciudad: más parques, que estuviera todo pavimentado (nada de calles de tierra) y más seguridad (NJH/AD/Aimu).

Un aspecto de la calidad de vida que les interesa resguardar es el deseo de vivir en una ciudad ambientalmente sustentable, libre de contaminación, con áreas verdes y en armonía con el entorno natural que cobija a Monterrey.

[La ciudad tiene que convivir] con el cerro para que se vea bonita. Todas las casas deben tener sus ventanitas para que todos tengan espacio para respirar, porque de repente no hay dónde respirar. [...] También le vamos a poner árboles para que respiren, porque hay mucha contaminación (NJH/JOV/Bimu).

Desde el punto de vista de los derechos políticos, las mujeres sienten a las autoridades distantes y despreocupadas de sus necesidades. Con frecuencia aluden a que los representantes desconocen la experiencia de la escasez y que ello les resta empatía con las problemáticas de la ciudadanía.

¿Cómo es que yo estoy viviendo en una vivienda que está así cuando lo que yo estoy pagando vive en un palacio, tiene una extensión de terreno tremenda y sus hijos van a los mejores colegios? El gobierno no escucha. Le vale un cacahuete lo que nos pase mientras ellos estén viviendo bien. ¿Qué si los demás estamos viviendo mal? ¡No les importa! (JH/ADM/Aimu)

La cuestión del contacto con las autoridades es aislada y ocasionalmente expresada como condición para la ciudadanía activa. Parece haber cierto desaliento frente a este mecanismo concreto de participación social, ya que las mujeres sienten que las opciones de contacto con los representantes públicos no sólo no están garantizadas, sino que son poco posibles.

Hoy en día, rara vez se puede hablar con una autoridad. Es más, creo que ni un policía de demarcación te atendería (JH/ADM/Aimu).

Así construida la representación social, la ciudad ideal desde la óptica de las mujeres debe ser un espacio de sociabilidad y ciudadanía, donde la construcción de los proyectos vitales, familiares y comunitarios sean posibles en un contexto de garantía democrática al ejercicio pleno de los derechos humanos universales.

Representaciones diversas de la urbe

Ambas perspectivas de la ciudad, la vivida y la soñada, son sostenidas transversalmente en el discurso de las mujeres, sin distinción de edad, nivel socioeconómico, situación laboral o de estudios. Esta constatación conduce a la conclusión preliminar de que existe una sola representación social femenina para la ciudad. Sin embargo, cuando se estudian en profundidad los discursos particulares de las mujeres en función de su nivel de escolaridad, es posible reconocer singularidades en torno a la centralidad de los conceptos señalados como esenciales en la comprensión de su entorno urbano inmediato. Así, las mujeres sin escolaridad o estudios primarios completos atribuyen la posición de centralidad a los asaltos y los edificios, connotando con ellos la vivencia del conflicto social y el reconocimiento de la dimensión material de la urbe. Del mismo modo, las mujeres con estudios secundarios completos tienen núcleos de representación que corresponden al ambiente de violencia (odio) y al ambiente físico (edificios). Por su parte, para las mujeres con estudios de preparatoria o universitarios la dimensión que define a la ciudad es únicamente la del odio. Es decir, para el caso de Monterrey, las mujeres adultas tienen diferentes representaciones sociales de la ciudad dependiendo de sus particulares patrones de pertenencia social, dentro de los que destaca el nivel de escolaridad.

De lo anteriormente señalado se desprenden consecuencias importantes para la comprensión del espacio urbano y las dinámicas de apropiación simbólica por parte de sus habitantes. La primera de estas consecuencias se deriva de la idea misma de la representación social y sus funciones: la forma en que representamos un objeto define lo que conocemos de él, la postura que adoptamos y finalmente lo que haremos. Estas funciones, cognitiva, orientadora y práctica, largamente fundamentadas desde el punto de vista teórico (Abric, 2001; Jodelet, 1986), permiten sostener que a representaciones diversas se esperan conductas y posiciones igualmente diferenciadas. De este modo, si las mujeres de alta escolaridad conceptualizan la ciudad como un espacio donde el “odio” es la característica principal, la consecuencia natural es que eviten participar de la vida ciudadana y se protejan de un entorno que les parece amenazante. En este

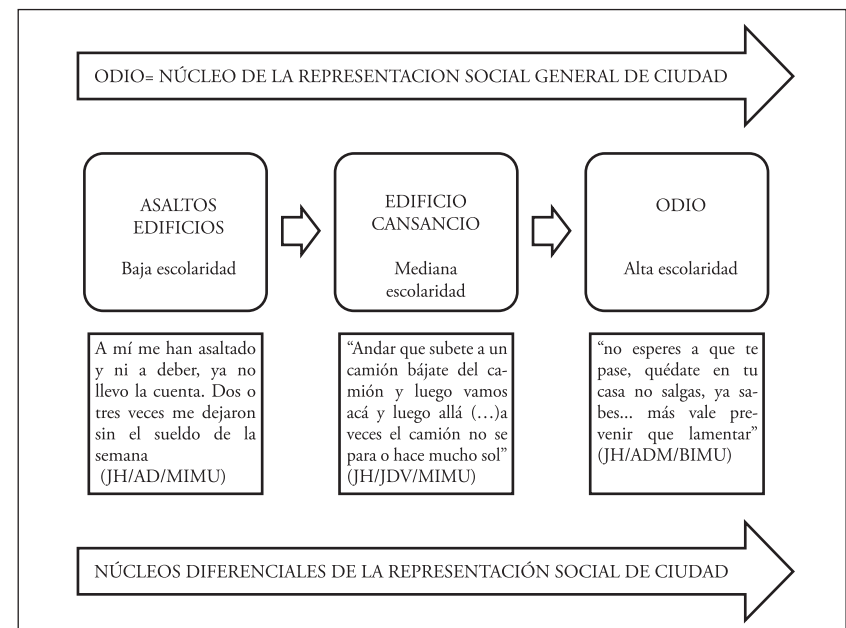
sentido, cabe retomar el concepto de peligro construido vs. peligro vivido, ya que parece ser que las mujeres de alta escolaridad temen más a un enemigo que les ha sido social y objetivamente comunicado que a uno al que realmente se enfrenten cotidianamente. Esto marca un aspecto diferencial con respecto a las mujeres de escolaridad baja, ya que ellas se contactan a diario con la experiencia del microtráfico y la delincuencia común, cuya manifestación concreta, los asaltos, adquiere una posición de centralidad respecto al resto de los componentes de la estructura representacional. No obstante, aunque existan vivencias distintas del peligro, ambos grupos han reaccionado de manera similar: decidieron resguardarse en sus casas. En el caso de las mujeres con altos estudios porque temen la violencia que ven en los medios y en el caso de las mujeres de baja escolaridad porque la han vivido directamente o a través de algún integrante de su familia.

A mi hermano ya lo han asaltado, aquí lo asaltaron hace poco en la colonia. Y en el centro lo han asaltado ya también en 2 ocasiones (JH/AD/Aimu)

Una segunda consecuencia de la constatación del habitar diverso deriva del origen de las representaciones sociales. Teóricamente, la representación encuentra su fuente en la cultura, en la comunicación o en la necesidad de normalización (Alfonso, 2007; Páez, 1992). En el caso estudiado, la segunda fuente pareciera ser decisiva en la conformación de la representación social en tanto los medios de comunicación han jugado un rol activo en la configuración de una simbología violenta de la ciudad, ya que presentan abundantes y reiterados mensajes conducentes a significar a Monterrey como un lugar asolado por la violencia, el narcotráfico y la delincuencia, concepción que luego las mujeres retoman para construir su propia representación social de esta ciudad. En este sentido, la representación social se muestra especialmente permeable a los aspectos coyunturales del objeto representado, toda vez que el sujeto recoge y actualiza el conocimiento que tiene sobre el objeto y modifica la posición que adopta respecto de él. Sin perjuicio de lo señalado, el punto de distinción entre las mujeres con escolaridad media y alta se da como primer y segundo

grupo, pues las primeras matizan el núcleo con un segundo nodo de centralidad –los edificios y el cansancio–, que no es atendido por las mujeres de mayor especialidad educativa. De este modo, la “posición” actitudinal de estas últimas frente a la ciudad no contempla esos elementos ni les concede esencialidad en la representación de la misma. De estas evidencias se puede interpretar que la exposición al mensaje de “ciudad violenta” –divulgado en los medios– penetra diferencialmente a los grupos estudiados de tal modo que un segmento lo adopta completamente mientras que los otros dos sólo lo hacen parcialmente.

Gráfico 1
Representaciones sociales urbanas diversas



Fuente: Elaboración propia

Representaciones femeninas y política pública

Los resultados del presente estudio son consistentes a la hora de ubicar a la ciudad y el territorio como referentes básicos para la comprensión y el abordaje del bienestar social. El ejercicio de los derechos sociales, civiles y políticos se concreta en el espacio urbano y se traduce en lo que las mujeres llamaron “vivir bien”, concepto que rápidamente evoca a una visión aristotélica de la polis. Las mujeres de Monterrey quieren vivir bien en la ciudad ideal que ellas definieron como espacio de sociabilidad y ciudadanía, quieren incluirse en un territorio que les procure garantías para el pleno ejercicio de sus derechos, dentro de los cuales contar con una vivienda es fundamental, porque es en ella y alrededor de ella donde se construyen los proyectos individuales, familiares y comunitarios, dotándola de una particular trascendencia en la vida social.

Así declarada la visión femenina del espacio urbano, la primera consecuencia para la política pública es la consideración del referente territorial como categoría analítica obligatoria en el diseño y sobre todo en la implementación de planes, programas y proyectos orientados al bienestar social. Se trata de retornar a los habitantes la posibilidad de construir el proyecto de ciudad que quieren, de recuperar las visiones de futuro de los ciudadanos que, lejos de desear vivir en las redes de la desconfianza y el temor, añoran el tiempo en que conocían el nombre de sus vecinos y podían construir relaciones de amistad, apoyo mutuo y reciprocidad, es decir, lo que teóricamente se designa con el nombre de capital social. La recuperación del espacio público es posible no sólo en términos materiales, sino sobre todo en términos de apropiación simbólica. Las mujeres del estudio añoran recuperar las calles como símbolo supremo de la vivencia ciudadana, ya que el poder caminar por las avenidas de Monterrey junto a la familia es señalado como un gesto no sólo de convivencia, sino de civilidad. Con este discurso, las entrevistadas connotan un proyecto de ciudad contrario al individualismo que reina en la política social.

Las políticas urbanas del Estado de Nuevo León no fomentan ni reconocen la acción comunitaria como estrategia de apropiación colectiva del espacio público, ni tampoco como herramienta para la provisión de viviendas. La política habitacional regiomontana no contempla ni recono-

ce legalmente figuras como la postulación colectiva, las cooperativas o los comités de mejoramiento barrial. La consideración de estos mecanismos que potencian el capital social de los grupos y comunidades se erige como una alternativa a considerar a la luz de lo señalado por las principales gestoras del equipamiento público y el mejoramiento habitacional: las mujeres. De este modo, la política social en general, y la urbana en particular, pudieran resignificarse a la luz del paradigma de la construcción colectiva del espacio más que a la de la añeja concepción de la fragmentación individualizante del mismo.

Al develar estos resultados, cobra relevancia el debate acerca de la utilidad que el estudio de las representaciones puede tener para retroalimentar a la política pública. En este sentido, es relevante establecer como argumento de base que la promoción del bienestar social por parte del Estado descansa en una relación dinámica entre el actor público, el mercado y las familias (Esping-Andersen, 1990). En este orden de cosas, el Estado expresa su visión del desarrollo a partir de un extenso paquete de planes, programas y proyectos que encarnan valores declarados como la democracia, la equidad, la solidaridad y la justicia social⁵. El mercado participa también de la definición de la agenda pública en la medida en que ha configurado un escenario de planeación donde los supuestos y principios del neoliberalismo le conceden al Estado un rol cada vez más residual en el bienestar. En este sentido, se puede sostener que ambos actores han encontrado canales para visibilizar sus proyectos de bienestar y el modo en que desean alcanzarlo.

La pregunta que se deriva de esta constatación es: ¿Y la ciudadanía? ¿Y las familias? ¿De qué manera pueden presentar su particular visión del bienestar? ¿Cómo podrían incidir en la construcción de la agenda pública? Una respuesta parcial a estos cuestionamientos es que la ciudadanía puede expresarse a través de los mecanismos que la democracia representativa ha creado para eso. Sin embargo, esa contestación resulta insuficiente no sólo porque a la luz de los resultados de este estudio las mujeres declaran sentir que los gobernantes se muestran lejanos y poco sensi-

5 Ver como ejemplos el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012 y el Programa Nacional de Vivienda 2007-2012.

bles a las demandas populares, sino porque los mecanismos que institucionalmente se han creado para resguardar la participación ciudadana no muestran ni la solidez ni la estabilidad suficiente, con lo que los actos de civilidad se reducen a un ocasional acto deliberativo, como es votar. Si la respuesta de los mecanismos de la democracia deliberativa es parcial, los hallazgos de este estudio sugieren la necesidad de atender a las visiones de los ciudadanos para incorporarlos activamente a la construcción de la agenda de desarrollo.

Este estudio demanda replicarse con otros segmentos de la población que aun no han sido reconocidos al momento de debatir acerca del tipo de ciudad en la que quieren habitar y, finalmente, con las estrategias y prácticas con las que proponen abordar temas como la provisión habitacional y la apropiación de los espacios públicos. De este modo, podemos dar un paso significativo en la construcción colectiva de ciudades democráticas, diversas e incluyentes, donde pueda vivirse a plenitud el ejercicio efectivo de los derechos humanos fundamentales.

Bibliografía

- Abric, J. 2001 *Prácticas sociales y representaciones sociales* (México: Ediciones Coyoacán).
- Alfonso, I. 2007 “La teoría de las representaciones sociales”. En <<http://psicologia-online.com/colaboradores/index2.shtml>> acceso el 30 de noviembre de 2009.
- Choay, F. 2009 “El reino de lo urbano y la muerte de la ciudad” en *Revista Andamios* (México: Universidad Autónoma de Ciudad de México) Vol. 6, n.º 12, 157-187.
- Duhau, E. y Giglia, A. 2008 *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli* (México: Siglo XXI).
- Esping-Andersen, G. 1990 *The Three Worlds of Welfare Capitalism* (Princeton University Press).
- Foro Social Mundial. 2005. “Carta Mundial por el Derecho a la ciudad”. En www.fedevivienda.org.co/.../Carta_mundial_por_el_derecho_a_la_ciudad.PDF, acceso el 15 de enero de 2010. Porto Alegre

- Inegi 2005 *Informe de resultados. Censo de población y vivienda 2005* (México: Dirección General de Difusión).
- Jodelet, D. 1986 “La representación social: fenómenos, conceptos y teoría” en Serge Moscovici, *Psicología Social II* (Barcelona: Paidós) 469-494.
- Marshall, H. 1997 “Ciudadanía y clase social”. En *REIS*, n.º 79, pp. 297-344. En: <http://www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS_079_13.pdf> acceso el 15 de agosto de 2009.
- Massolo, A. 1994 *Mujeres y ciudades* (México: Colegio de México).
- Massolo, A. 2004 “Los temas de la ciudad desde una perspectiva de género” en *Una mirada de género a la ciudad de México* (México: RNIU). 7-31.
- Páez, D. 1992 *Teoría y método en psicología social* (España: Editorial Anthropos).
- Park, R (1999). *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Ediciones del Serbal, Barcelona.
- Sucrí, A (2010). *Salud urbana. El gran desafío del Siglo XXI*. Obtenido el 20 de abril desde <http://comminit.com/es/node/317193>.